

Redacción y Administración:
PLAZA DE CERVANTES, NÚM: 3
—
Precio de suscripción:
TRES PESETAS TRIMESTRE

Número suelto: 0,50 PESETAS

Filias y fobias

Es tradicional, en casos semejantes, un editorial pletórico de retorcimientos, más o menos trasnochados, en el que, después de un sesudo tejer y destejer de conceptos y no menos engolado glosario de explicaciones, se ofrece el nuevo periódico a los lectores como panacea, ilustración o, por lo menos, conquista local.

Nosotros optamos por una salida a lo Quijote. Sin alharacas ni rumor de frases manidas. Con sólo un amanecer turbio y una voluntad recia por delante. Pero eso sí, sin permitir torcimientos o interpretaciones malévolas que, salvando la verdad, pretendan encontrar símiles, concomitancias o derivaciones en donde no las hay.

A las circunstancias que aconsejaron la aparición de un periódico local, en determinado momento, han seguido otras que requieren la máxima e ineludible atención del pueblo de Alcalá.

El IV Centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes está ante nosotros. No es propio de este lugar exaltar la importancia extranacional de la figura insigne, pero sí recordar a todos el deber de cooperación que nos alcanza en el magno acontecimiento. En él no es doble introducir políticas ni resentimientos. La figura prócer de Cervantes, como valor permanente, está por encima de unas y otras, que sería harfo menguar su grandeza adscribirle a un matiz local o nacional cuando el mundo entero se esfuerza en sublimizarla como española y a pesar de serlo. Queden las filias y la fobias para otro lugar. La obra cervantina es patrimonio de todos; aún más, es el patrimonio igualitario de los españoles que no puede venderse ni comprarse, no sólo por su textura ideal, sino también por un contenido, enraizado en una peculiar manera de sentir; por un estilo que constituye una norma de conducta y preciso es tener en cuenta, a este respecto, que para comprender y solidarizarse con la que se dibuja en su genial «Don Quijote» es necesario sentir y pensar a la española. Sólo nosotros podemos, por tanto, rendir el merecido homenaje al genial alcalaíno en su mismo idioma, en su misma manera de ser y de pensar; ante las piedras centenarias que dieron pábulo a su pléthora literaria.

ALCALÁ será, pues, continuación de aquella otra publicación a la que hicimos referencia en líneas anteriores, tan sólo en la materialidad de una existencia. Un espíritu nuevo y una necesidad nueva también imprimirán en ella marchamo peculiar que se irá acentuando en sus sucesivos números.

Este periódico, que hoy ofrecemos a los lectores, representa un

CONSTITUCION DE LA COMISION EJECUTIVA encargada de organizar los actos conmemorativos del IV Centenario de Cervantes

La restauración artística de Alcalá de Henares. - Proyectos de las diferentes Secciones que integran el Patronato. - La solemne sesión de la Real Academia Española, en Madrid. - Otras informaciones.

Ingente es la labor que tiene por desarrollar la Comisión ejecutiva encargada de preparar los actos conmemorativos del nacimiento de Cervantes. Las distintas secciones, designadas tienen ante sí rudo trabajo, ya que han de fijar los distintos actos y organizar las múltiples facetas de la conmemoración. Así, la sección de Alcalá y su restauración artística tendrá a su cargo la resolución de todos los problemas de índole vital que aquejan a la iustre cuna del eximio escritor. El programa que se trace será ambicioso, ya que, por desgracia, Alcalá de Henares sufrió rudamente los efectos devastadores de la

claro exponente de sacrificio cívico de que dan prueba todos cuantos voluntariamente lo integran. En unos tiempos, de los que el desinterés no constituye precisamente la tónica general, el entusiasmo ofrecido por redactores y colaboradores debe servir de estímulo y ejemplo para quienes contemplan con fría objetividad los acontecimientos que exceden de la esfera de sus intereses. Ni imploramos ni pedimos ayuda como limosna que bien pudiera darse, mas no recibirse sin deshonra, tratándose de la grandiosa figura de Cervantes. Somos clarín que convoca a los hombres de buena voluntad; banderín en cuyo torno formarán los vanguardistas de las glorias nacionales. A quienes no asuste el cumplimiento de un deber, ni la justa satisfacción de su conciencia encontrarán en esta publicación la acogida fraterna que, sin distinción de clases, ni banderías, ofrece ALCALÁ bajo el signo supremo de la obra cervantina.

ALCALÁ saluda, en este primer número, al pueblo alcalaíno y, en general, a todos cuantos sienten en lo más profundo de su alma el respeto y la admiración a que se ha hecho merecedor Miguel de Cervantes Saavedra, benemérito de la Patria.



Monumento a Cervantes en la Plaza de su nombre. (Foto Dreyer.)

contienda. Destrozada está la iglesia de Santa María, donde fue bautizado Cervantes; sin casa propia, el Instituto de Enseñanza Media; deteriorada, la famosa Universidad. Otras exigencias urbanas atraen también la atención de la subcomisión, que para poder cumplir fielmente su cometido ha reclamado todas las colaboraciones: la de las Direcciones Generales de Bellas Artes, Regiones Devastadas, de Arquitectura, entre otras.

MÚLTIPLES EDICIONES CERVANTINAS

La sección de Bibliografía tiene en estudio proponer se hagan distintas ediciones de las obras cervantinas, ya reproducción de las consagradas, ya aparición de obras nuevas que merezcan tal honor por su crítica y valía. Entra también en sus cálculos la concesión de premio para compensar a los editores particulares que ofrezcan trabajos primorosos y a los escritores y periodistas por sus esfuerzos de investigación y crítica. Probablemente, la mayoría de los premios instituidos por el Ministerio de Edu-

cación, el Consejo de Investigaciones, la Real Academia Española y la Subsecretaría de Educación Popular se concederán este año a trabajos cervantinos, sin excluir la posibilidad de que las corporaciones locales organicen también competiciones literarias, como acaba de realizarlas la Diputación Provincial de Ciudad Real. Esta sección tendrá también a su cargo la redacción de la crónica del centenario, en la que se resuman todos los actos celebrados.

La subcomisión de Cinematografía tiene dos cometidos principales. De una parte, la organización de un concurso de guiones, y de otra, la realización de películas. El tema cervantino se presta notablemente al cine, y forzoso es recordar que hace algún tiempo se premió un guión del señor Giménez Caballero sobre Cervantes y que algunas empresas particulares han guionado el mismo Quijote. Existe asimismo otro guión del señor Pemán sobre la batalla de Lepanto, que abarca los dos centenarios que España ha de conmemorar este año: el de don Juan de Austria, capitán de la victoria, y el de Cervantes, que perdió un brazo en la lucha.

La propaganda oral se desarrollará a través de un ciclo de conferencias sobre temas eruditos y de investigación, no sólo en Madrid, sino también en los diversos lugares cervantinos, como Alcalá, Valladolid o Sevilla, o de los parajes evocados por Cervantes en sus escritos. A este efecto se recuerda que durante el pasado centenario Sevilla cubrió de lápidas muchas de sus calles, para evocar la pre-



Figura de actualidad

El Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, que en la reunión celebrada en la Real Academia de la Lengua de Madrid para constituir el Patronato organizador de los actos del IV Centenario del nacimiento de Cervantes, se interesó vivamente por nuestra ciudad exponiendo su deseo de verla restaurada y convertida en centro turístico y espiritual de la Ruta Cervantina, ofreciendo su entusiasta cooperación en esta obra, según exponemos ampliamente en otro lugar de este número.

sencia del escritor eximio en la ciudad hispalense. Por radio se organizarán otros ciclos de conferencias y guiones radiofónicos, a los que se les dará todo el vuelo posible.

LA RUTA TURISTICA DEL QUIJOTE

La subcomisión de excursiones, que preside el director general del Turismo, ha de estudiar numerosas iniciativas. Entre ellas, resalta el establecimiento de la ruta turística del Quijote a través de todos los pueblos manchegos, sacados a relucir en el libro inmortal.

(Pasa a la 3.ª página.)

Noticias e informaciones del IV Centenario DE CERVANTES

Las provincias españolas organizan numerosos actos conmemorativos -Grandes preparativos en Ciudad Real.- El alcalde de Barcelona, incluido en la Comisión Ejecutiva. - Otras informaciones.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

En la sesión celebrada el día 12 del pasado febrero, la Corporación Municipal acordó votar un crédito de 100.000 pesetas para los gastos que origine la celebración del IV Centenario del nacimiento de Cervantes, existiendo gran entusiasmo entre sus componentes para plasmar en realidad las iniciativas que tienen en cartera.

Al efecto ha sido designada una Junta local que se encargará de organizar los actos del mismo. Dicha Junta está integrada por las distintas autoridades de la población y personas de acendrado amor cervantino.

Como fundamental para ello, figura la creación de un periódico quincenal, por el cual conocerá el vecindario las iniciativas que se tomen, que serán difundidas en todo

el ámbito nacional e incluso en los países de habla española.

GRANDES PREPARATIVOS EN CIUDAD REAL

Ciudad Real prepara activamente los actos que se han de celebrar en aquella Ciudad con ocasión del IV Centenario de Cervantes. Durante el próximo mes de mayo actuará en Ciudad Real un grupo de ilustres personalidades de la Literatura que intervendrán en un ciclo de conferencias. Entre ellos, figuran don José María Pemán, Presidente de la Real Academia Española, y que actuará de Mantenedor del certamen don Luis Astrana Marín, don Andrés Ovejero y don Luis Morales Oliver, entre otros. En la semana que comprenden los días 23 al 30 de dicho mes, el Frente de Juventudes organizará una

(Pasa a la pág. 2.ª)



Detalle del Patio Trilingüe de la Universidad. (Foto Dreyer.)

MENTIDERO

FUTBOLISTICO Y CINEMATOGRAFICO

Se califica de desgraciada o adversa suerte, en fútbol, en la mayoría de las veces, a las malas actuaciones del equipo favorito y naturalmente los seguidores del ALCALA, que por desgracia no forman legión, no han de escapar a la tónica general que en todas las regiones prevalece.

Los equipos en el terreno de juego, por lo general, no pueden dar más de sí que lo que técnica o físicamente llevan dentro, debido a su preparación, y cuando vemos que el jugador falla en esas críticas jugadas en que suelen malograrse tantos «machacados», que en el peor de los casos echa por la borda la victoria, solamente nos acordamos de la mala suerte y no de que al jugador le ha faltado la preparación debida y entrenamiento para llevar con holgura la jugada y rematarla en plenitud de sus facultades.

Esto y no otra cosa es lo ocurrido con los partidos jugados durante la primera vuelta del Campeonato regional por nuestro once titular, acompañado también de falta de disciplina y un poquito si se quiere, también, de la falta de calor de los suyos; y no se entienda por calor el vociferar en contra las decisiones del árbitro, que como todo mortal está sujeto a las equivocaciones más garrales, o con frases poco académicas, calificar al contrario, no sino dando a cada cual lo suyo.

También han influido algo los comentarios de los aficionados de guardapropia y de café, amigos de tal o cual jugador, o de ninguno, que no han visto ni un partido ni en serio ni en broma, como no haya sido consiguiendo a fuerza de peticiones una invitación del jugador amigo, para salir criticando después al amigo, a los demás jugadores a la directiva, etc. Ellos son los únicos que tienen los secretos del triunfo, de las alineaciones insuperables y fórmulas mágicas para obtener en unos momentos lo que otros no consiguen o les cuesta tanto trabajo.

Estos elementos disolventes con todo su entusiasmo y todas sus fórmulas es posible que ni se «retraten» en taquilla, ni sean socios del ALCALA, salvo muy honrosas excepciones que tienen sus críticas, acertadas o no, pero que prestan su calor y apoyo desde hace muchos años a esta obra de verdadero apostolado, que un pequeño grupo de alcalaínos lleva a la práctica sin desmayos, para ellos vaya nuestra admiración.

Pero volvamos a nuestro comentario: A nuestro once le ha faltado preparación física y acoplamiento, no es posible en fútbol cosechar triunfos sin una sólida preparación física y una

labor de conjunto. Ninguna de estas cualidades se adquieren por generación espontánea, ni, como a alguien he oído comentar, se nace con ellas; hay que adquirirlas en entrenamientos concienzudos y dirigidos por persona que tenga, por lo menos, una idea rudimentaria de estos menesteres, el entrenador.

Y ya salió a relucir la piedra angular de la cuestión. Es el entrenador solamente, el que rodeado de la autoridad y el prestigio que le da el conocimiento del juego y preparación del jugador para hacerle triunfar, el que ha de conseguir el mantenimiento de la moral deportiva, preparándole, como antes digo para el triunfo, llevando a su ánimo el convencimiento de su superioridad sobre el contrario.

Si hubiésemos tenido preparación física desde el principio de la temporada es fácil que el puesto reservado en la tabla de clasificación a nuestro equipo sería de los primeros, porque elementos existen dentro de la cantera local para ello, y sino al tiempo.

SABEMOS

Que Carlos Sánchez se ha hecho nuevamente cargo de la preparación del ALCALA, por él, por Alcalá y por todos nos alegramos y felicitamos a la S. D. ALCALA.

Que la segunda vuelta del Campeonato regional dará principio el próximo día 9.

Que el FUJMA ha dejado de pertenecer a la Federación Castellana al retirarse del Campeonato regional.

Que la Deportiva no podía estar al margen del auge tomado en España por el ajedrez y que ha constituido, con Guadalajara, la Comarca ALCARRIA-COMPLUTO.

Que la S. D. ALCALA celebró Junta directiva, en la que se tomaron importantes acuerdos encaminados a mejorar la situación del equipo en la segunda vuelta del Campeonato.

Que nuestro querido amigo alcalde y buen amigo don Lucas del Campo ha prometido el apoyo del Ayuntamiento para que el ALCALA se mantenga con el prestigio que merece el nombre que defiende.

Que durante la segunda quincena del presente mes se correrá la gran prueba «Copa División de Caballería», organizada por la Sociedad Hípica, en la que tomarán parte renombrados jinetes que se disputarán valiosos premios.

Noticias e informaciones del IV Centenario de Cervantes

(Viene de la pág. 1.ª)

semana cervantina, constante en pruebas deportivas, exposiciones de artes e industrias, marchas por los lugares cervantinos, rondallas, concursos literarios y representaciones teatrales.

También la Diputación ha acordado convocar un concurso de carteles sobre temas de exaltación de la Mancha y Cervantes, designándose el Jurado calificador y señalándose un premio de cinco mil pesetas para el trabajo que más se ajuste a las condiciones del concurso. Forman parte del Jurado calificador los señores Llorent, Director del Museo de Arte Moderno, y Sánchez Camargo, periodista madrileño.

López Torres, conocido por el apodo de la Mancha, ha inaugurado una exposición de cuadros sobre temas manchegos. Y, finalmente, se realizan activas gestiones por las autoridades locales para llevar a Ciudad Real la Orquesta nacional.

También en Alcázar de San Juan, en Argamasilla de Alba, cerca de la escuela de Montesinos, y en otros lugares cervantinos, se hacen grandes preparativos para festejar el centenario.

EL ALCALDE DE BARCELONA, MIEMBRO DE LA COMISION EJECUTIVA DEL CENTENARIO

La Comisión Municipal Permanente de Barcelona, en la última reunión celebrada, ha tomado, entre otros, el acuerdo de quedar entera de un oficio del Ministro de Educación Nacional nombrando al Alcalde de Barcelona miembro de

la Comisión Ejecutiva del IV Centenario de Cervantes.

EXPOSICION DE LIBROS, EN SALAMANCA

La Diputación Provincial de Salamanca ha organizado, con motivo del IV Centenario del Nacimiento de Cervantes una exposición de libros que reúnan alguna de las siguientes condiciones: Antigüedad en la impresión, belleza tipográfica, grabados o estampas insertadas en el texto, riqueza de la encuadernación o «ex libris» y notas manuscritas de alguna personalidad que los haya poseído o manejado.

Esta exposición será inaugurada el próximo 23 de abril, en que se celebra la Fiesta del Libro.

CORDOBA SOLICITA UN REPRESENTANTE EN LA COMISION EJECUTIVA

El Ayuntamiento de Córdoba, en la última sesión celebrada acordó elevar al Ministro de Educación Nacional un escrito en solicitud de que el Ayuntamiento de Córdoba tenga una representación en la Comisión Ejecutiva del centenario de Cervantes.

PROYECTO DE MONUMENTO A CERVANTES, EN SEVILLA

Se ha lanzado la idea de construir en Sevilla un monumento a Cervantes invocando la razón de que el fondo principal en que se inspiró el autor del Quijote para escribir sus novelas está en sitios y lugares de Sevilla, que su pluma inmortalizó en las letras.

INFOMACION LOCAL

Importantes mejoras urbanas.-- La vida militar.-- Actividades sindicales.-- Notas y avisos de interés general.

NOTAS MUNICIPALES

Por iniciativa del Ayuntamiento se consiguió del Ministerio de Obras Públicas la pavimentación de algunas vías de esta ciudad, siendo aquellas las situadas en las rutas turísticas. Con cargo al ejercicio de 1946. se iniciaron las comprendidas en las calles Cisneros, Plaza de los Santos Niños, Generalísimo y Libreros, existiendo el proyecto de que en el año actual, se completen con las de San Juan, Plaza de Cervantes, Plaza de San Diego, Bedel, Lucas del Campo, Plaza de Rodríguez Marín y Roma, hasta la Hostería del Estudiante.

Dichas obras, cuyo costo y conservación son a cargo exclusivamente de dicho Ministerio, serán realizadas urgentemente, a fin de que estén terminadas para el Centenario, habiéndose requerido al contratista para que imprima una mayor rapidez en su ejecución, que por diversas causas han estado paralizadas algún tiempo.

Se pone en conocimiento del público, que en el Tablón Municipal de anuncios se expone la lista de los deudores del Municipio por cuotas de arbitrios que no han sido satisfechas, correspondientes a 1946, dándose un plazo que caducará el día 15 de marzo próximo para que lo puedan abonar sin recargos; y se previene que, transcurrido dicho plazo, sin haber sido pagados, se pasarán a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio.

En una de las sesiones últimamente celebradas por este Ayuntamiento, se acordó invitar a los alcaldes de la provincia para que se sumaran a la iniciativa de este Ayuntamiento de costear por suscripción las insignias de la Economía con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio, otorgada al Gobernador Civil, con motivo de su ingreso en la referida Orden, por el celo y meritoria labor en pro de la enseñanza realizada desde tan alto cargo.

La propuesta ha sido acogida con verdadero entusiasmo, como lo demuestra el haberse adherido hasta la fecha la casi totalidad de los municipios.

ESCUELAS MUNICIPALES

Por haber pasado nuevamente al Municipio el antiguo Hospital de San Juan aquí acordó destinarse a escuelas municipales, acogiendo a las establecidas en las calles de la Victoria y Paseo de la Estación, pertenecientes a la Graduada núm. 2.

Para ello, se han efectuado las obras necesarias de adaptación, consiguiéndose la doble finalidad de reunir en un mismo local, escuelas

diseminadas, que disfrutarán de magníficos patios y amplias habitaciones llenas de sol, dejando, al mismo tiempo, pisos que tanto necesita la población actual de Alcalá.

INSTALACION DE UNA FABRICA DE TUBOS ELECTRONICOS

Por escrito dirigido al Ayuntamiento por la Sociedad de Tubos Electrónicos se autorizó la instalación en nuestra ciudad, de una fábrica de tubos electrónicos, con modernísima maquinaria con una producción mínima de 5.000 diodos, capaz para tener 400 obreros (el 75 por 100 femenino).

Y OTRA DE TEJIDOS EN LA ESGARAVITA

Se ha firmado la escritura de compra del salto de agua de la Esgaravita, para establecer una gran fábrica de tejidos, con unos mil operarios, los cuales disfrutarán de viviendas, debidamente acondicionadas.

MEJORAS URBANAS

Ha sido adquirida por el Ayuntamiento la casa núm. 27 de la calle de Libreros, para iniciar el proyecto de urbanización en la calle de Nebrija, a la que de momento se le dará un ancho similar al que tiene la de las Beatas en su unión con la de Libreros. Dicho proyecto consiste en abrir una calle que desemboque en la carretera general.

Dentro de breves días se iniciará el derribo de la casa colindante a la anterior, que por su estado de ruina inminente se ha acordado sea demolida.

Por acuerdo tomado en sesión del 19 de febrero, se anunciarán, en el Boletín Oficial del Estado, el concurso subasta del grupo de 63 viviendas protegidas a edificar en el triángulo comprendido en las calles de San Isidro y cuyo costo está fijado en 3.492.951,03 pesetas.

SERVICIO DE AUTOMOTORES CON MADRID

Por gestiones iniciadas por la Alcaldía, juntamente con el General

Comandante Militar de la Plaza, cerca del Director de la RENFE, dentro de breves días empezará a funcionar un servicio diario de automotor, que saliendo de Madrid a las 9 de la mañana regresará a las cuatro de la tarde.

Asimismo, posiblemente se variará el horario del tren de las 12,50, que se retrasará en una hora.

Además de estas gestiones, se han hecho otras de verdadera importancia, tales como el adecentamiento de la estación con sala de espera confortable y un despacho de billetes dentro de la población.

OTROS ACUERDOS MUNICIPALES

A propuesta del gestor señor Gallego, se acordó prohibir la fijación de anuncios y carteles en los muros de las fincas céntricas. Los contraventores serán severamente castigados.

La Comisión de Obras ha sido autorizada para proceder a la reparación de aceras, que por no afectar al plan general de abastecimientos de aguas, su arreglo no constituye una medida antieconómica.

En momento oportuno fué aprobado por el Delegado de Hacienda, el presupuesto correspondiente al ejercicio de 1947, el cual asciende a la cantidad de 1.332.277,62 pesetas.

Por el excesivo original de este número, dejamos para sucesivos el consignar las distintas partidas de que se compone, haciéndolo únicamente en la que afecta a mejora del personal municipal, el cual empezará a disfrutar de quinquenios, que, junto con el régimen de puntos, que desde el ejercicio pasado viene beneficiándose, han visto convertida en realidad cuanto dispuso nuestro Caudillo, respecto a mejoras sociales a la clase trabajadora.

Además de estos beneficios y por permitirlo el estado económico del Ayuntamiento, han venido percibiendo una paga extraordinaria, repartida entre junio y diciembre.

NOTICIAS MILITARES

EL NUEVO ACUARTALAMIENTO DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA DE CALATRAVA

El nuevo acuartalamiento del Regimiento de Caballería, Cazadores de Calatrava núm. 2, en los pabellones y recinto de lo que estuvo destinado, sin llegar a ser Establecimiento Psiquiátrico de la Diputación Provin-

cial, se ha conseguido su adquisición, por el Ramo de Guerra, tras una inteligente adaptación por el Cuerpo de Ingenieros Militares.

Este Cuartel, ha de tener agua propia, proveniente del manantial denominado «El Ensueño», y, a tal fin, han comenzado las obras con ritmo acelerado, de reparación y colocación de cañerías.

Se han levantado unas caballerizas modelo de perfección, amplias y decoradas con gusto artístico refinado. Se está repoblando, incesantemente su enorme extensión, con millares de árboles y estableciendo, en los frontales de los hermosos pabellones unos jardines de sencillez y armonía atrayente.

Tiene campo de deportes, pista de tenis, hípica, magnífico y coqueto Hogar del Soldado con billares, mesas de recreo, periódicos murales, en los que colaboran los propios soldados, en sus diversas secciones de literatura, arte, deportes, humorismo, etc. Cuenta con una cocina dotada de elementos mecánicos, accionados con aceite pesado, gasolina y electricidad, donde poco o nada interviene la mano de hombre.

La tropa, dispone de camas de hierro individuales con somieres, a cuyo pie, existen unos fuertes asientos—descazadoras de madera pintada, uniforme en todos los escuadrones, que por cierto, están aislados entre sí y distantes de las caballerizas.

Se realizan obras en el Pabellón de Oficinas, Sala de Conferencias (que ha de contar con aparato de cine), lavadero mecánico, comedor de tropa etc.

En su recinto se están levantando unos hotelitos «individuales» destinados a suboficiales casados, dotados de servicios modernos, con jardín y un pequeño huerto.

Está en vías de llevarse a efecto la reparación de la carretera de Meco, en su tramo Alcalá-bifurcación al Aeródromo, y creemos que se construirá un paso en alto sobre el nivel, en la vía del ferrocarril y unos amplios paseos laterales en dicho trayecto.

(Pasa a la pág. 3.ª)

CONCURSO DEL QUIJOTE

Con objeto de fomentar el manejo y lectura de la obra cumbre de Cervantes, su «Don Quijote de la Mancha», la dirección de ALCALA convoca este concurso quincenal que se regirá por las siguientes bases:

Primera: Se crea un premio quincenal de veinticinco pesetas para quien remita a la redacción de este periódico, debida y exactamente contestado, el cupón que se adjunta.

Segunda: Los concursantes deberán limitarse a consignar la parte y el capítulo de «Don Quijote de la Mancha» en que figura el párrafo que textualmente se incluirá en cada uno de nuestros números.

Tercera: Los cupones no tendrán validez más que para contestar aquellos textos a que aparecen unidos, rechazándose todos aquellos que se utilicen de números anteriores y que se distinguirán merced a la numeración impresa en el cupón.

Cuarta: Los cupones una vez suscritos, deberán remitirse a la redacción del periódico ALCALA, consignando en el sobre que los contenga: «Para el Concurso del Quijote» y antes de transcurrir seis días desde la aparición del ejemplar periódico en que se incluya. Los presentados después de este plazo serán rechazados.

Quinta: En el caso de que se presentasen varios cupones contestados con igual exactitud se procederá a un sorteo entre ellos, de cuyo resultado se dará cuenta en el siguiente número.

—«Cuanto hasta aquí te he dicho, ¡oh, Anselmo! ha sido por lo que a ti te toca, y ahora es bien que se oiga algo de lo que a mí me conviene»

CUPON Núm. 1

D., domiciliado en calle de El párrafo aparecido en el periódico ALCALA figura en la parte capítulo de la inmortal obra de Cervantes «Don Quijote de la Mancha».

Constitución de la Comisión Ejecutiva encargada...

(Viene de la pág. 1.ª)

Incluso dicha ruta sería seguida por el grupo de hispanistas y personalidades que concurrirían a los actos conmemorativos. Se estudiará la posibilidad y necesidad de construir un parador del Turismo en el Toboso, y la iniciativa de erigir allí un monumento a Cervantes, que evoque el simbolismo ideológico del Quijote, y la creación de un pequeño museo, que agrupe documentos de la vida cervantina. La Subsecretaría de Educación Popular prepara, asimismo, un magnífico libro fotográfico y literario sobre la ruta turística del Quijote.

Existe el proyecto de organizar varias exposiciones. La primera bibliográfica, a la que se le dará mayor relieve aún que la celebrada no hace mucho tiempo en la Biblioteca Nacional, y a la que se traerán los documentos que atesoran los distintos archivos, relacionados con el Príncipe de los Ingenios. Se estudiará la manera de que esta exposición tenga un reflejo en el mundo hispánico, y así pudiese ser trasladada después a Buenos Aires y otras capitales de Hispanoamérica. Exposiciones también de pinturas y dibujos sobre temas cervantinos que adquirirían singular relieve, ya que son múltiples las ilustraciones que enriquecen las distintas ediciones del Quijote.

Fiestas locales conmemorativas, asimismo, en distintos sitios; el sello postal de centenario y la medalla que recoja para la posteridad los actos. También la Subcomisión de Teatro estudia la labor que se le ha encomendado, en la que figura la representación del «Retablo de Maese Pedro», de Falla. Asimismo, la de Música prepara diversos actos, algunos de los cuales revestirán excepcional trascendencia y resonancia mundial.

ASAMBLEA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Finalmente, es propósito de Gobierno dar al centenario una elevada finalidad. Trata no sólo de exaltar la personalidad de Cervantes, sino de ensalzar también su obra literaria y así el centenario podrá llamarse de conmemoración de la lengua española. Se prepara, por tanto, la celebración en Madrid de una Asamblea de la Lengua Española, a la que asistan, con nuestra Real Academia, las Academias de todos los países de lengua española, y en la que se tratarán de elevados temas que afecten a nuestro idioma, vinculo el más fuerte e indestructible de nuestro imperio espiritual en el mundo. Porque no puede olvidarse que hablan el español más de 100 millones de personas, y es preciso que la Asamblea que se celebre tenga un tono efectivo y práctico, para la historia lingüística del castellano. Parte muy destacada tendrá en esta labor el ministerio de Asuntos Exteriores, porque nuestro idioma salta por encima de las fronteras patrias.

El Estado español se apresta, pues, a glorificar de manera brillante a uno de sus más preciados hijos en el cuarto centenario de su nacimiento. Los proyectos esbozados, que tendrán una cristalización más inmediata en días sucesivos, permiten conocer un anticipo de lo que será el magno programa oficial de los actos. Para su realización, el Estado español ha requerido, bajo la tutela del Jefe del Estado, el concurso y esfuerzo de todos sus organismos. Del Ministerio de Asuntos Exteriores, porque la lengua española es universal; del departamento de Educación, porque Cervantes es excepcionalmente una figura cumbre de la cultura española; del de Hacienda, porque don Miguel fué alcahalero; del de Ejército, porque guerrero como soldado; del de Marina, porque asistió a la batalla naval de Lepanto. Incluso la representación de la Dirección General de Mutilados, porque el escritor insigne perdió su brazo por

Copia del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares en sesión del día 17 de septiembre de 1940

El señor Alcalde somete a la consideración de los señores Regidores un proyecto, largamente meditado, de glorificación y homenaje al egregio alcalaíno Miguel de Cervantes, con ocasión del IV Centenario de su nacimiento. «Sólo siete años nos separan—dice el señor Huerta—de la fecha gloriosa en que todo el orbe civilizado celebrará, sin duda alguna, con el mayor esplendor posible, el IV Centenario del nacimiento de autor del Quijote.

Alcalá de Henares, ciudad elegida por Dios para que en ella naciese el inmortal Cervantes, el genio mayor que la raza ha producido, debe ser la primera en honrar y enaltecer la memoria insigne del gran español. Es un deber que Alcalá cumple con orgullo, adelantándose a todas las demás ciudades y Corporaciones, elevando al Gobierno de nuestro invicto Caudillo una propuesta preparatoria del sin igual homenaje que España debe al mejor y más grande de sus hijos, al nombre que ha tenido la dicha inmensa de dar su apellido al idioma que hablamos hoy más de cien millones de seres, llevándole a alturas no alcanzadas después por ningún otro escritor y dejándole moldeado y formado para siempre con belleza eterna. Cervantes ha creado, además, la figura más sublime que se encuentra en la historia de la literatura universal, superior a las grandes creaciones de Homero, de Dante, de Shakespeare y de Goethe. Como forjador de nuestro idioma, Cervantes habrá de recibir, al cumplir cuatro siglos de su nacimiento en Alcalá, el homenaje reverente de España y de todas las naciones que de ella han recibido la lengua y la cultura; de los veinte pueblos surgidos del gran tronco hispánico con vigorosísima pujanza, de esos 20 pueblos a que acaba de referirse el señor Ministro de la Gobernación, con palabras de amor y fraternidad que todos los buenos españoles hacen suyas: Como creador de D. Quijote, Cervantes habrá de recibir igualmente el testimonio de la admiración uni-

versal, ya que no hay ningún lugar del planeta a donde no haya llegado, en alguna de sus innumerables traducciones, la obra genial e incomparable, el mejor libro después de la Biblia, obra de Dios con que la Humanidad se honra. Habrá de ser pues el IV Centenario de Cervantes fiesta magna de la Hispanidad, grandísima e incoapable de esta gran familia española que ha llenado el mundo con sus hazañas, que se extiende hoy por Europa, América y África, y que en 1947 se congrega para honrar y venerar al hombre más genial de la raza. A la vez, y conjuntamente, habrá de recibir nuestra Patria, en tan alta ocasión, la visita de representantes de todas las naciones admiradoras del egregio español, como lo revela el número y calidad de las traducciones logradas por la Historia del ingenioso hidalgo, y que ninguna otra obra humana ha conseguido y deudoras todas por consiguiente al mejor novelista del mundo, de goce y emociones inolvidables, como Heine y Taguieff han demostrado. Algunos creerán que es demasiada anticipación la de siete años para ir preparando el Centenario proyectado.

SE CONSTITUYE LA COMISION ORGANIZADORA

Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, se reunió en el salón de juntas de la Real Academia Española, el Pleno de la Comisión organizadora de los actos conmemorativos del centenario de Cervantes. Asistieron los subsecretarios de Educación Nacional, señor Rubio, y de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz; los directores generales de Enseñanza Universitaria, señor Alcázar; de Cinematografía y Teatro, don Gabriel García Espina; de Propaganda, señor Rocamora; de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres; el director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Ruiz Jiménez; el alcalde de Alcalá, don Lucas del Campo, y los demás miembros que componen las Comisiones ejecutiva y permanente para la celebración de los actos conmemorativos del centenario del nacimiento del glorioso autor del «Quijote».

PALABRAS DEL MINISTRO

El ministro de Educación Nacional pronunció unas palabras, en las que expuso el interés del Estado en las fiestas conmemorativas y dio cuenta de los planes a seguir, exhortando a todos a que colaborasen con el máximo fervor para conseguir que los actos revistiesen la máxima solemnidad.



Estatua del Cardenal Cisneros en el patio de la Universidad.

(Foto Dreyer.)

versal, ya que no hay ningún lugar del planeta a donde no haya llegado, en alguna de sus innumerables traducciones, la obra genial e incomparable, el mejor libro después de la Biblia, obra de Dios con que la Humanidad se honra. Habrá de ser pues el IV Centenario de Cervantes fiesta magna de la Hispanidad, grandísima e incoapable de esta gran familia española que ha llenado el mundo con sus hazañas, que se extiende hoy por Europa, América y África, y que en 1947 se congrega para honrar y venerar al hombre más genial de la raza. A la vez, y conjuntamente, habrá de recibir nuestra Patria, en tan alta ocasión, la visita de representantes de todas las naciones admiradoras del egregio español, como lo revela el número y calidad de las traducciones logradas por la Historia del ingenioso hidalgo, y que ninguna otra obra humana ha conseguido y deudoras todas por consiguiente al mejor novelista del mundo, de goce y emociones inolvidables, como Heine y Taguieff han demostrado. Algunos creerán que es demasiada anticipación la de siete años para ir preparando el Centenario proyectado.

Ciegos serán los que así opinen. Para que el homenaje sea digno a la vez de la gran Patria española que lo prepara y del gran español a quien se le ofrece, es más bien escaso el tiempo que nos separa de 1947. Desde luego, sólo para lo que hay que hacer en Alcalá apenas bastarán los ochenta y cuatro meses que faltan para la fecha del IV Centenario: A Alcalá, quíerose o no, habrá de ser entonces el centro de la atención universal; a ella habrán de venir representaciones de todas las provincias españolas, acompañando al Jefe del Estado y su Gobierno con cuanto valga y signifique en la vida de la nación; a ella habrán de llegar, en fervorosa peregrinación, gentes de todos los países de la tierra. Alcalá necesita, por tanto, presentarse a tan insigne huésped como corresponde a una ciudad de su tradición y de su

gloria, madre de genios y de reyes, de santos y de sabios. Alcalá, para entonces tiene forzosamente que haber llevado a cabo la restauración de la Iglesia de Santa María, en que Cervantes fué bautizado, y de la Magistral, con el sepulcro de Cisneros, ya que nada de cuanto se haga en nuestra ciudad puede ser sino para gloria también del gran Cardenal, cuya memoria veneramos todos los alcalaínos; tiene que haber resuelto el problema de la traida de aguas, buena y abundante para las necesidades de una población de treinta a cuarenta mil habitantes, y el de todos los demás servicios en conducción subterránea, a fin, de que una vez realizadas tales obras, pueda quedar arreglada la pavimentación como exigen las necesidades modernas; tiene que haber construido centenares de casas a fin de alojar al exceso de población que ya se anuncia, entre ellas un hotel y una gran sala de espectáculos; tiene que haber conseguido una gran autopista, prolongación de la madrileña calle de Alcalá hasta nuestro término municipal, verdadera gran vía de veinte kilómetros, a cuyos lados se construyan los palacios de la representación diplomática Hispano-Americana con terreno para hoteles, restaurantes y exposiciones, como también de las Casas Regionales, añadiendo en las

inmediaciones del Jarama el gran parque de atracciones que Madrid necesita, con extensa zona de deportes, entre ellos, los náuticos, que sólo en esta zona serán fáciles.

En una palabra: Alcalá, para recibir dignamente a sus visitantes de 1947, tiene que hacer tanto y tan en grande, que no hay tiempo que perder si se quiere que la fecha del IV Centenario no se nos eche encima y nos coja sin la debida preparación. Para ello—termina el señor Alcalde—solicito que se me autorice, por la Corporación municipal, para ponerme al habla con las autoridades eclesiástica y militar, con el señor Presidente de la Real Academia Española y con el señor General Millán Astray, Presidente de los Caballeros Mutilados de España, y de acuerdo con ellos visitar a nuestro insigne Caudillo, ofrecerle la Presidencia honoraria de la Junta que se forme y convocar las reuniones que se consideren necesarias hasta convertir en realidad, con la ayuda de Dios, el programa esbozado tan a la ligera y que someto a la consideración de los señores Consejeros.

El Ayuntamiento, que ha escuchado con profunda atención las palabras del señor Alcalde, acoge, con gran entusiasmo su grandiosa iniciativa, dándole un amplio voto de confianza para que realice cuantas gestiones y trabajos sean necesarios, hasta poner en vías de ejecución su magno proyecto que, de llevarse a cabo, transformaría nuestra querida ciudad, devolviéndola el rango que por tradición le corresponde.

INFORMACION LOCAL

(Viene de la pág. 2.ª)

ALOJAMIENTO DEL GRUPO DE INGENIEROS

El Grupo de Ingenieros de la División de Caballería, que ha pasado reciente y felizmente a formar parte de «nuestra» guarnición, se aloja en el que fué Cuartel de Calatrava y parte de este inmueble ha sido asignado al Regimiento de Caballería Cazadores de Santiago número 1, que ha podido de esta suerte, ensanchar sus servicios y alojar con él, al escuadrón de ametralladoras de la Brigada a Caballo.

El Regimiento de Infantería Covadonga número 5, ausente durante una larga temporada, se ha reintegrado a nuestra ciudad.

Damos nuestra bienvenida a la 1.ª Bandera de Paracaidistas, que realiza sus arriesgadas prácticas en el Aeródromo «Barberán y Collar».

El caserón en que estaba enclavado el Hospital Militar y la Farmacia, ha sido reformado en su totalidad, interior y exteriormente, presentando ahora el aspecto que es peculiar en estos establecimientos benéficos, lo que celebramos cordialmente.

Probablemente en la primera quincena de marzo, serán inauguradas en la localidad, las «Residencias de oficiales y suboficiales solteros». Ha sido árdua la labor de puesta en marcha de estos magníficos edificios, que contribuyen por su factura, al embellecimiento de nuestra ciudad, pero al fin han sido vencidas dificultades impuestas por la actual escasez del mercado.

La de oficiales cuenta con alojamiento para 37 personas, en lo que a dormitorios se refiere, si bien, y teniendo en cuenta que es mayor el número de este personal, se tenderá a que el restaurante atienda al doble de comensales.

La de suboficiales, tiene capacidad de alojamiento para 54 personas.

Gran fábrica de GASEOSAS

LA CERVANTINA S. A.

Grat. Franco, 39
Teléfono 149
ALCALA

Las comodidades en ambas, son similares, existiendo en ellas magníficas instalaciones de duchas, baños, biblioteca y salón de recreos.

Se proyecta la implantación de jardines que acrecentarán la belleza y atractivo de estos edificios.

INFORMACION SINDICAL Notas y avisos

Ha sido publicada la nueva Reglamentación de Trabajo en las Industrias de la madera y unas aclaraciones al Reglamento de la Construcción, principalmente en lo referente al PLUS de distancia.

En el «Boletín Oficial del Estado», del día 13, se publicó una disposición del Ministerio del Trabajo, por el que las empresas de la construcción pueden concertar con el Montepío la cantidad a pagar por el subsidio de paro a causa de inclemencias del tiempo.

Se recuerda a las Empresas de la Construcción y Cerámica, que en el próximo mes de marzo tienen que abonar a sus obreros las cantidades correspondientes a la participación en los beneficios, entendiendo en todo lo referente a este asunto las comisiones encargadas de la distribución dentro de las Empresas del Plus de Cargas Familiares.

OBRA SINDICAL DE PREVISION

A partir del presente mes de marzo los obreros de la rama Agropecuaria, percibirán los beneficios del subsidio familiar en el mismo mes, es decir, que se pondrán al corriente en los atrasos y en lo sucesivo lo percibirán en los cinco últimos días de cada mes, al igual que la rama Industrial.

OFICINA DE COLOCACION

Se recuerda a las Empresas la obligación que tienen de pedir en esta Oficina cuantos obreros necesiten y a los obreros, que no pueden trabajar sin estar previamente inscritos en esta Oficina, dándose órdenes a los enlaces sindicales para que hagan cumplir estas obligaciones antes de proceder a la imposición de las sanciones en que incurrir tanto unos como otros.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Estando completamente terminadas las obras de construcción del grupo de treinta y ocho viviendas «Luis de Antezana», en fecha próxima se procederá a la entrega de las mismas a los beneficiarios, creyéndose que en un plazo muy corto empieza la construcción de otro grupo de cincuenta viviendas más.

En la página 5.ª comenzamos a publicar la interesante Historia de Alcalá, obra de la que es autor nuestro compañero de redacción señor Reymundo Tornero.

Almacenes de Coloniales

ADOLFO

Teléfonos:

Plaza de Cervantes, 34
Alcalá de Henares

Almacén, 37
Particular, 214



—Anda, Jaimito, dale un beso a la señora.
—Pero, mamá, ¿cerces que acostumbro a besar a los carabineros?

Perón proclama ante su pueblo los Derechos del Trabajador

"Ni el gobierno ni los obreros argentinos permitirán la infiltración comunista en sus filas"

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA ANTE MAS DE CIENTO MIL TRABAJADORES CONGREGADOS EN LA CAPITAL DEL PLATA



BUENOS AIRES.—El Presidente de la Argentina, Juan Perón, ha pronunciado un discurso en la Asamblea de la Federación General de Trabajadores, en el teatro Colón de esta capital, para conmemorar el primer aniversario de su triunfo electoral.

Más de cien mil personas se congregaron en las cercanías del teatro, que se hallaba totalmente abarrotado de gente.

El general Perón censuró a los Gobiernos anteriores por no haber estudiado los problemas sociales, y dijo que su Gobierno los había discutido, y había apoyado a los sindicatos, exhortando al estudio de dichos problemas. «Aprovecho esta oportunidad—dijo Perón—para hacer saber a los comunistas que pretenden infiltrarse en el movimiento obrero argentino, cuáles son las ideas del Gobierno al respecto y advertirles que ni el Gobierno ni los propios trabajadores permitirán que las organizaciones obreras se presten al juego de sus designios antipatrióticos. Saben los trabajadores que en ningún momento han gozado de tanta libertad como ahora para el logro de sus derechos, pero no permitiremos que esa libertad sea coartada por quienes nada han hecho por los trabajadores y tienen, en cambio, la pretensión de valerse de las fuerzas obreras para dificultar la obra en que está empeñado el Gobierno.»

Después el general Perón expuso los diez puntos del programa gu-

bernamental en relación con los obreros. Estos diez puntos son: primero, derecho al trabajo; segundo, derecho a una remuneración justa; tercero, derecho a la capacitación; cuarto, condiciones adecuadas para el trabajo; quinto, derecho al mantenimiento de la salud; sexto, derecho al bienestar; séptimo, previsión social; octavo, protección familiar; noveno, mejoras económicas; y décimo, defensa de los intereses de cada oficio.

Al terminar la enumeración de los derechos que el Gobierno concede a los trabajadores, Perón manifestó: «Con este programa de diez puntos, nuestra bandera azul y blanca se pone a la cabeza de las masas obreras del mundo entero. El Presidente de la nación argentina, haciéndose intérprete de los anhelos de justicia social que alientan a los pueblos, y teniendo en cuenta que los derechos derivados del trabajo, igual que las libertades individuales constituyen los atributos naturales, inalienables e imprescriptibles de la personalidad humana, cuyo desconocimiento o agravio es la causa de los antagonismos, las luchas y el malestar social, considera necesario y oportuno enunciarlos mediante una declaración expresa a fin de que en el presente y en el futuro sirvan de norma para orientar la acción del individuo y los poderes públicos, dirigida a elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital como la mejor forma de establecer el equilibrio entre las fuerzas concurrentes y la economía y afianzar en un nuevo ordenamiento jurídico los principios que inspira la legislación social.»

¿Qué opina usted de Cervantes?

Abrimos en esta sección una encuesta sobre el IV Centenario de Cervantes, en la que participan lectores de nuestro periódico escogidos al azar.

El redactor encargado de esta misión, ha salido en busca de posibles interpelados y las contestaciones que transcribimos nos demuestran que no fracasó, ciertamente, en su cometido.

Don José Pérez Rojo: «Cervantes, español que en su «Don Quijote» difundió como nadie

DE SOCIEDAD

En la Iglesia Parroquial de Santa María (Jesuitas), se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Manolita R. Salinas Pérez, con el abogado don Emilio González Cuellar.

Bendijo la unión matrimonial el M. I. Abad de la ciudad, don Francisco Herrero que pronunció una magnífica plática.

Fueron padrinos doña Encarnación, madre de la novia y el hermano del novio, don Francisco. Firmaron el acta como testigos, don Luis de Merlo Castro, General Comandante Militar de la Plaza; don Baltasar R. Salinas; don Máximo de Francisco y don Francisco Dóse, González.

Después de efectuado el enlace, los invitados fueron obsequiados en los salones del Círculo de Contribuyentes.

Colabore en nuestras columnas, enviando a la sección de «Cartas de nuestros lectores» cuantos proyectos relacionados con Alcalá, se le ocurran.



—¡Dime, cómo se abre el paracaídas, que se me ha olvidado!

"España tiene hoy las mejores leyes de Previsión Social y magníficas reglamentaciones de Trabajo"



DECLARA EL AGREGADO OBRERO ARGENTINO A SU LLEGADA A MADRID

Después de pasar unos días en Barcelona y Zaragoza, al que se le ha tributado un gran recibimiento por las representaciones sindicales de las diferentes provincias donde pasaba.

Al llegar a Madrid, Ramón Vera ha hecho diversas declaraciones a los periodistas, en las que hace resaltar que, gracias al presidente Perón, la clase obrera argentina ha encauzado su vida por derroteros halagüeños. Perón ha sabido apreciar y valorar el esfuerzo de los trabajadores, y por esto los obreros, en lucha titánica, se pusieron a su lado contra toda clase de oligarquías, y le dió asimismo el triunfo rotundo en las elecciones el 24 de febrero de 1946. Se puede afirmar—dice Ramón Vera—que el 99 por 100 de los obreros argentinos estamos con Perón.

El presidente de la Argentina ha resuelto enviar agregados obreros a las embajadas, colocando así a los trabajadores en el mismo rango de otras actividades de carácter técnico, político, cultural o económico.

Refiriéndose a España, Ramón de Vera dice: «En la Argentina se conoce ya, en parte, la legislación social de Franco y se considera que España tiene hoy las mejores leyes de previsión social, muy por encima de las del resto de Europa, si se exceptúan Suiza y Suecia. También se sabe en la Argentina que España tiene unas magníficas reglamentaciones de trabajo. Y ahora yo he podido comprobar que hay cosas que no conocíamos y que son dignas de divulgarse, como, por ejemplo, la obra de carácter cultural, artístico y espiritual en favor de la clase trabajadora que realiza la llamada Obra Sindical de Educación y Descanso.»

Por último, manifiesta que, a petición del director de la Escuela Social de Barcelona, don Antonio Aunós, dará varias conferencias sobre temas obreros.

Lea en nuestra página sexta la sección humorística y de entretenimiento «Mirando desde Madrid».

Ha tomado posesión de sus cargos la nueva Junta de Gobierno del Círculo de Contribuyentes, presidida por don Rafael de las Morenas Alcalá, que ha presentado un extenso y acertado proyecto de reformas, aprobado unánimemente por la Junta General convocada al efecto el pasado día 16.

Ha emitido 1.500 obligaciones de diez pesetas, sin interés, que fué cubierta en 48 horas, destinándose su importe al adecentamiento de sus salones y mobiliario, pretendiendo, con ello y con las fiestas, ciclos de conferencias, etc., que tiene en cartera, hacer de esta Sociedad uno de los lugares más acogedores con miras al IV Centenario de Cervantes.

Almendras de Alcalá

SALINAS

Marca registrada

ALCALA DE HENARES

CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Horizontales.—1. Negación.—2. Invertido: nota musical.—3. Repetida: poco común.—4. Fonética: mente, ave zancuda, considerada por los egipcios como símbolo de la luna.—5. Vestido brillante y lucido.—6. Anagrama: con que se conoce cierta organización internacional dedicada a prestar ayuda material a los pueblos necesitados.—7. Invertido: precaver, eludir.—8. Héroe griego, protagonista de la «Odisea».—9. Sonata.—10. Invertido: individuos de la especie humana.—11. Nombre femenino. Invertido: poesía.—12. Dios del sol entre los antiguos egipcios. Repetida: gasano. Número romano.—13. Invertida: nape. Bape el pelo. Voz para espantar las aves.—14. Fruta.—15. Consonantes. Es, puerta grande. Invertida: negación.—16. Invertida: demandadas en juicio. Siglas comerciales. Aceite.—17. Campo sin cultivar. Danza.—18. Naturales de cierta ciudad célebre por sus recuerdos históricos y su famosa Universidad.

Verticales.—Nombre de letra (plural).—2. Invertida: personas sin juicio.—3. Nombre femenino. Invertido: espiga y caña de cereales.—4. Nombre femenino. Invertida: res.—5. Pallo de perdiz (femenino). Consonante (plural). Repetida: consonante.—6. Propio o característico del Príncipe de los Ingenios. Diosa de las misiones.—7. Invertida: atar (cinco letras). Carcajadas (cinco letras). Peregrinación.—8. Segundo apellido del más ilustre poliglota español. Con M. elegía. Repetida: nene.—9. Invertida: imaginarse. Al revés: nave.—10. Juego deportivo. Lugar para guardar cereales (invertida).—11. Invertida: nombre femenino (plural).—12. Nombre de letra (plural).

LUQUE

Compra-venta de fincas
DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES

Agente de préstamos
para el Banco Hipotecario de España

Oficinas en Madrid: Fuencarral, 18, Telfs. 214108-229366

Alcalá de Henares: Marqués de Ibarra, Teléfono 144

Tomás Hernández, capitán veterinario: «Que no puede añadir nada a lo mucho que se ha dicho respecto a la grandza de Cervantes y que tiene una personalidad tan gigantesca que, para él, supone osadía opinar sobre este genio.»

Sr. Málaga: «Que era un hombre muy fógoso, a juzgar por su vestimenta.»

Don Manuel Marugán, teniente coronel de Caballería: «Que debería resucitar para que su esbelta figura fuera la representación genuina de nuestra época.»

Don Perfecto Gómez, comerciante: «Que ha sido una gloria de España y que los alcaláinos y los españoles todos están obligados a rendir eterno homenaje a su persona.»

Don Alfonso Revilla López, licenciado en Medicina: «Que ante él, puede morir la autora de «Lo que el viento se llevó.»

Anúnciese en **alcalá** y contribuirá a la propagación del IV Centenario.

LA FEDERACION

Alcarrio - Complutense
DE AJEDREZ

En el momento actual, la afición por el ajedrez marca en España una época de esplendor, no sólo en número, sino en calidad de juego, perfectamente contrastada en el campo internacional con la actuación de Arturo Pomar en Londres y con el match-radio, ganado recientemente al mejor ateam de la República Argentina.

Alcalá no podía por menos que unirse a este movimiento del ajedrez nacional, y surgen dos potencias organizadoras, Revilla y Santamaría, que, en unión de elementos de la Alcarria, crean una Federación Regional autónoma, cuyos principales cargos directivos están en manos de Galindo (presidente), e Hita (secretario), por Guadalajara; y Revilla (vicepresidente) y Santamaría (vocal-delegado), por Alcalá.

Las primeras actividades quedan bien subrayadas en los tres encuentros, Guadalajara-Alcalá, en donde los jugadores locales demostraron una fuerza sensiblemente igualada a la de los ajedrecistas vecinos. Ya antes, se había organizado en el café Salinas, un interesante Torneo, en el que intervinieron una docena de participantes y cuyas partidas se llevaron a cabo con regularidad.

El Campeonato de Alcalá, disputado en estos últimos días, alcanzó la máxima atracción por el equilibrio de los torneos, en donde se reveló un futuro gran valor, Romerales, confirmando los demás, un progreso efectivo sobre sus actuaciones anteriores.

La «Sociedad Deportiva de Alcalá», que acoge en su seno al Club local de ajedrez, no sólo presta una eficaz ayuda a la afición, sino que trabaja la colaboración de Educación y Descanso para dar aún mayor auge a todos los extensos proyectos. Está en puertas el Campeonato Regional, que, según el Calendario Oficial de la Federación Española de Ajedrez, debe quedar terminado el día 15 del próximo mes de abril. Esta competición se jugará indistintamente en Guadalajara y Alcalá, con la participación de los más destacados valores de ambas ciudades, y de ella ha de salir el campeón que nos representará en el Campeonato de España.

Los luchadores locales se preparan rigurosamente para este cercano encuentro con la bien fundada esperanza de que sea un alcaláino quien defienda nuestros colores en el plano nacional.

GANZO

Este número está
confeccionado en laIMPRENTA
DE LOS TALLERES
PENITENCIARIOS DE
ALCALA

Lea usted ALCALA, publicación del IV Centenario de Cervantes.

ANSELMO REYMUNDO TORNERO

Datos históricos, antiguos y modernos de la ciudad
de Alcalá de Henares

Al lector

Muy lejano está ya el día en que por mandato del Destino llegué a esta ciudad de Alcalá de Henares. La grandeza de su historia y la gloria de su estirpe, hicieron nacer en mí, al cabo de algunos años, la idea de lanzar al público este trabajo que no entraña la elevada pretensión de que constituya una completa Historia complutense, sino sencillamente un sucinto relato de los hechos más salientes acaecidos en esta ciudad desde la época en que su nombre empieza a figurar en los anales de España, hasta los presentes tiempos, vividos por la generación actual; unas veces en paz y con sosiego, y otras bajo el peso de grandes sobresaltos que tuvieron como principal razón, las profundas conmociones que nuestra Patria sufrió en fechas aun bien cercanas.

Mas al escribir la primera página de este sencillo trabajo, me exalta el natural temor de no poder dar cima a esta empresa, que en la mejor buena fe me propongo

SECCION AGRICOLA Y GANADERA

Nieve, lluvia, y retraso.

La consigna, con ocasión de cierta asamblea a la que fueron invitados todos los hombres con vocación periodística vecinos de la Muy Ilustre, Muy Noble y Muy Leal Ciudad, entre los cuales me vi incluido por indudable equivocación de algún organizador, fué terminante:

—Es imprescindible la creación de un órgano que oriente a la opinión local, en el que usted se ocupará de una sección agrícola.

A cualquiera poco habituado a estos menesteres le hubiera extrañado, como a mí, lo de emplear un órgano con finalidad orientadora, pero decir algo sería siempre una confesión de ignorancia; el que lo dijo ya sabría por qué, y como a mí me resultaba halagador aquello de tener a varios señores pendientes de mi contestación por unos instantes, tirándome de los puños de la camisa, balbuceé unas palabras creo que aceptando con la mayor naturalidad que pude, y estos son todos mis méritos para ver mi nombre junto al de los demás distinguidos redactores de ALCALA.

La segunda parte ya es menos fácil, porque tengo que enfrentarme con varias cuartillas en blanco y desarrollar sobre ellas un tema agrícola; mas preocupado por la misión de orientar a los lectores, no encuentro ninguno en el que se hermanen la oportunidad con mis conocimientos, y por esta causa, como azorado adolescente en visita de cumplido, voy a hablar del tiempo, sobre el cual hay bastante desorientación, pero enfocándole desde mi punto de vista.

Realizada la sementera en pésimas condiciones, y muy retrasada toda la labor del año, al terminar el pasado, nuestros agricultores, sin haber visto aún «casamar» los cereales, trabajaban intensamente pero un tanto desesperanzados porque la sequedad de los terrenos justificaba todo pesimismo. Llegaron, al fin, las precipitaciones acuosas con intensas nevadas seguidas de lluvia, reapareció la sonrisa en muchos semblantes, llegó la alegría hasta la Prensa diaria, donde aparecieron glosas, de muy distinta elevación de tono, sobre el conocido refrán, alternando con muy respetables apreciaciones acerca del benéfico influjo que la nieve y la lluvia llevan consigo, y todos tan contentos; incluso hay quien, llevando su euforia hasta más allá de un discreto límite, ha hablado ya de buena cosecha y todo.

Apaguemos un poco nuestro fogoso entusiasmo con la ducha fría de la realidad. La nieve y subsiguientes lluvias han conseguido hasta el momento que le «viéramos la cara» a la siembra y esto ya es bastante, pues algunos estaban decididos a sembrar para no perder el año, pero ya hay muchos lugares en los que el exceso de humedad comienza a ser perjudicial, además de que, como los días lluviosos se han prorrogado, se suceden las jornadas perdidas por braceros y yuntas, que tienen reservado un amplio programa, pues al retraso apuntado hay que añadir los días que vamos dedicando a «ver llover». Las siembras primaverales, en cuanto el tiempo lo permita, tendremos que hacerlas más precipitadamente que las de otoño; durante la vegetación habrá que dar algunas labores para mullir un poco las tierras que fueron mal preparadas y suprimir muchas malas hierbas; y, para final, nos espera la barbechera, sin comenzar a estas alturas cuando debíamos estar terminando de alzar.

A todo esto se reduce lo bueno y lo malo que el tiempo nos trajo, y lo demás—señores agricultores desde la mesa de café—ya hablaremos para San Isidro.

Por otra parte, siempre que veó una fuerte nevada recuerdo pasados tiempos de mi vida profesional por otras tierras más accidentadas, en las que más o menos directamente hube de intervenir en algunas catástrofes con desgracias personales a gentes perdidas en el monte; pueblos in-comunicados bastantes días; muerte de muchas cabezas de ganado por hambre; bastantes casas y cobertizos hundidos porque la armadura del tejado era incapaz de resistir el peso de la nieve; mas tantas análogas calamidades recontadas cien veces, hasta que de nuevo otro invierno trae parecidos padecimientos por la misma causa, para olvido de hechos pasados. A los muchos accidentes de esta índole acaecidos este año, que se han hecho públicos, y los muchos desconocidos lejos de su natural escenario, hay que agregar las inundaciones en diversos lugares; de consecuencias muy lamentables, y, sin alejarnos mucho, en nuestra comarca hay bastantes explotaciones donde el ganado lanar está siendo alimentado a pesebre, y como no se almacenó a su debido tiempo paja o heno en cantidad suficiente, la improvisación se suplía con las existencias del granero—que siempre es preferible un sacrificio económico racionando, a la muerte de los animales—, y esta evidente pérdida no tiene inmediata compensación, salvo la de esa buena cosecha tan prematuramente anunciada en la que hay puestas muchas esperanzas.

Por necesidad colectiva, superando el buen deseo de todos, debería confirmarse hogaño lo de que «año de nieves, año de bienes», pero siempre que repitáis el adagio, tened presente que el bienestar no es general; para llegar a él algunos, hubo quien sufrió pérdidas irreparables en la nevada, pues «no hay camino tan llano que no tenga algún barranco», «ni llueve nunca a gusto de todos», y, en definitiva, «cada uno hablará de la feria según le vaya en ella».

Ignoro si en un escritor incipiente estará mal visto esto de recurrir al aforismo popular para resumir conceptos, pero nadie me negará—y mucho menos entre mis convecinos—la existencia de precedente glorioso. Y no insisto porque adivino el gesto del lector haciendo suyas las palabras que un día escribiera el inmortal alcaláino:

«Encaja, ensarta, enhila refranes; que nadie te va a la mano!»

CANDIDO DEL POZO PELAYO

realizar, pues no desconozco que para ello tendré que enfrentarme con grandes dificultades, emanadas, unas por mi insuficiencia de condiciones, y otras por las que me presentarán esos imponderables enemigos que nunca faltan para obstaculizar la consecución de todo proyecto desinteresado, que, como en el caso presente, se encuentra bien lejos de hallar satisfacción a materiales egoísmos o alimentar frágiles vanidades.

Y conste que mi temor no es gratuito ni falto de fundamento, pues presiento que aún siguen flotando en el ambiente aquellos invisibles elementos, que al gran cantor de las glorias alcaláinas, don Francisco de Luis Palou, paralizaron su pluma cuando comenzó a escribir su celebrada Historia de Alcalá que no quiso ver terminada, porque los zarpazos de las censuras y las ingratitudes que recibió, ahogaron sus entusiasmos cuando apenas había comenzado su labor. Años más tarde, don Esteban Azaña, fervoroso y singular amante de su pueblo, dedicó también su inteligencia clarísima al estudio de su ciudad natal, no sin tener que poner en juego la fuerza extraordinaria de su gran voluntad y todo el tesón de su indomable carácter para poder ver terminada en el año 1882 su «Historia de la ciudad de Alcalá de Henares», que presentó al público con una modestia que no correspondía al grande y verdadero mérito de su importante publicación, que, al igual de la que Palou escribió, fué recibida en el mundo de las letras con los máximos honores, viéndose agotada la edición a los pocos meses de salir de las prensas.



ALCALA abre sus columnas a cuantos alcaláinos deseen colaborar en la tarea de propaganda y engrandecimiento de nuestra ciudad que se impone como meta esencial de esta publicación.

Es preciso que los proyectos y sugerencias de nuestros lectores no se malogren en vanas conversaciones de café. Todos cuantos quieran exponer sus opiniones sobre los posibles actos del Centenario de Cervantes, reformas de Alcalá o cual quiera otra, podrán hacerlo dirigiendo sus cartas, firmadas o con las iniciales de sus apellidos, y en donde explicarán lo más exactamente posible sus ideas a esta Redacción, haciendo constar en el sobre «para la sección: Cartas de nuestros lectores». Estas cartas serán íntegramente reproducidas en los números sucesivos, lográndose así una permanente y eficaz comunicación entre el pueblo de Alcalá y sus autoridades, que por este medio conocerán sus aspiraciones e ideas aprovechables, dándoles realidad siempre que sea posible y beneficioso al bien común.

No obstante, preciso es hacer una advertencia para desengañar a los malintencionados. No intrigas de baja estofa ni resentimientos, ni críticas fuera de lugar, en contrarían en ALCALA el medio adecuado para causar el daño que

DE LA COMARCA

RIBATEJADA

El pasado domingo estuvieron en esta villa unos ayudantes de Obras Públicas para estudiar sobre el terreno el sitio donde será construido el nuevo Ayuntamiento y las viviendas para maestros, cuyas obras serán ejecutadas con el donativo del Gobernador Civil de la provincia, quien el pasado año entregó otro donativo para la construcción de un grupo escolar.

M E C O

En fecha próxima darán principio las obras de construcción del grupo «Nuestra Señora de la Cabeza», compuesto de 18 viviendas y Casa Sindical, destinándose las viviendas a maestros, médico y farmacéutico y, el resto, entre pequeños agricultores y obreros; las obras serán realizadas por la «Obra Sindical del Hogar».

Sociedad de Seguros Mutuos
"LA COMPLUTENSE"

CONVOCATORIA

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de la Sociedad, se convoca a Junta General para el día 9 de marzo a las 12 en primera convocatoria y a las 12,30 del mismo día en segunda en el local del Círculo de Contribuyentes.

Alcalá de Henares, 23 de febrero de 1947.—El Secretario, Tomás de Pedro.

¿Quiere ganar veinticinco pesetas? Tome parte en nuestro «Concurso del Quijote».

con ellos se pretender realizar. Nuestro ofrecimiento no puede ser más consecuente y constructivo. Solicitamos de nuestros lectores el mismo comportamiento, ya que en otro caso nos veríamos obligados a tener sus cartas por no recibidas.

ALFONSO REVILLA DELGADO

Coloniales - Aceites - Ganadería

Santiago, 8, tel. 19.

Marqués de Ibarra, 5, tel. 29.

(Apartado 5)
ALCALA

Si estos dos autores que gozaban de un elevado prestigio intelectual y literario tan justamente merecido, tuvieron que vencer inexplicables resistencias y salvar los obstáculos enormes hasta ver publicados sus escritos, encaminados a renovar y divulgar los recuerdos de esta ciudad que fué por tantos conceptos admirada, ¿qué de extraño ha de tener que yo tenga que ir reparando en el camino de mi empeño las zozobras que he de tropezar, si para andarlo no cuento con otros méritos que mi deseo de dedicar a Alcalá las horas de descanso que me dejan libres las preocupaciones, que como médico son mis inseparables compañeras en el diario batallar contra microbios y dolencias? Pero me alienta en el logro de mi afán la ayuda que de Dios espero, lo que anima mis esperanzas de ver finalizado mi trabajo, y lo de que sea recibido por el público con la benevolencia que él me otorgará, ya que, a su juicio, le someto con la natural modestia de mi valer escaso.

Mucho ha sido lo que sobre Alcalá se ha escrito, porque la ciudad así lo ha merecido. Publicistas de reconocida nombradía la han dedicado artículos en revistas y periódicos, y autores de mentalidad indiscutible extendieron por España y fuera de ella el conocimiento en los más interesantes pasajes históricos complutenses, no faltando, como era natural, los folletos y guías para el viajero que a esta ciudad llegaba, atraído por la curiosidad de las leyendas o por el deseo de contemplar

(Continuará)

Despacho del otro Mundo

(Por el cable de Zulema)

Por el silencio que guardábais y espiritual flojera que en todos notaba, pareciéndome iba ya, mis muy amados paisanos, y casi en la creencia total estaba, de que olvidado teníais estar cerca ya, o del todo encima, la fecha del IV Centenario de mi nacimiento en vuestro pueblo y el mío; amarga suposición y creencia de la que, afortunadamente, me ha sacado el eco gozoso de recientes informaciones que hasta mi han llegado, por las que veo, muy altamente satisfecho y hueco, lo extraordinaria y excelentemente que, no ya vosotros, sino España entera, piensa conmemorar: lo de alma y corazón con que os habéis asociado a las iniciativas y proyectos oficiales y la atención y preferencia en el desarrollo y cumplimiento de ellas para nuestra ciudad, en gracia y razón, sin duda alguna, al hecho de haber nacido yo en ella.

Convencido, pues, del orgullo y vanidad que ante el mundo tenéis de que aquello así sucediera, me explico y comprendo que en los momentos actuales, estáis plenamente decididos a echar como corrientemente se dice la casa por la ventana, para mi mayor honra y gloria, siquiera muy al tanto yo de como en la actualidad tenéis aquella, más en su punto y razón estaría que antes, y apresuradamente, la dierais una buena vueltecita en los aspectos de urbanístico, adecentamiento y decorosa presentación que tan a voz en grito lo está reclamando nuestra ciudad, más aun si para entonces ha de ser la Meca de todas las visitas y el escenario de muchas solemnidades.

Y que actualmente esto lo miréis con preferente atención y decidido empeño, me agradaría tanto o aun más como contemplaros en la actitud que os veo de arruinarnos casi en vuestros desprendimientos por el mayor éxito y brillantez de las fiestas centenarias; aunque quien sabe si entonces, viéndoos en tal trance colocados, acudirían en vuestra ayuda, con un buen puñado de oro, de las muchas almorzadas que de él se llevaron, vuestros compatriotas los rojos españoles, en justa reparación y desagravio de haber destruido la pila en que fui bautizado, e incendiado el templo que la conservaba.

Por lo demás, sólo os deseo que, como mayor y mejor recuerdo y glorificación de este Centenario, que en él tuviérais la suerte de que, fruto legítimo del seno de alguna de vuestras mujeres, naciese otro alcaláino que, por su celebridad después en el mundo, pueda resistir la celebración, igual al mío, de otro IV Centenario de su nacimiento, en que las fuentes alcaláinas manaran ya copiosamente las aguas del Sorbe y ostentarán su bella y fuerte reconstrucción vuestros monumentos, que hoy en tan dolorosa ruina permanecen, entendiendo que no es mucho pedir que cada cuatro siglos produzca mi pueblo tales hijos.

Y como estoy tan informado de lo exhausta que ahora tenéis la despensa para resistir la visita de huésped alguno, no sé si me decidirá a descender de estas celestiales alturas para estar materialmente presente entre vosotros en alguno de los centenarios días, anticipándoos hoy el muy expresivo saludo que os envía vuestro paisano.

«MIGUEL DE CERVANTES»

AVISO

Con el fin de hacer llegar a todos los alcaláinos carentes de noticias de su patria chica en alas de esta hoja volandera, rogamos a todos los lectores nos comuniquen nombres y señas de personas ausentes.

Este pequeño servicio que solicitamos de usted, lector, será para ellas un obsequio y para nosotros, una atención que agradeceremos.

LA REDACCION

Alcalá

PUBLICACION QUINCENAL



Un ángulo del Patio Trilingüe de la Universidad. (Foto Dreyer.)

SECCION RELIGIOSA

Reversión de las Reliquias de los Santos Niños.- El Seminario la celebrará este año con gran solemnidad

Estaba un poco olvidada, como tantas otras cosas grandes alcaláinas, la conmemoración del retorno de las veneradas Reliquias. Apenas quedaba otro recuerdo que la fiesta litúrgica, concedida por la Iglesia y que celebra el Clero diocesano de la ciudad, desplazando incluso la de Santo Tomás de Aquino.

El Cabildo de la Santa Iglesia Magistral le dedica aún en su actual modestia, una especial solemnidad que termina con procesión por, dentro de la iglesia con una reliquia de los Santos mártires. Y ahí quedaba todo.

Pero este año y teniendo en cuenta que los seminaristas no están en Alcalá el 8 de agosto, por coincidir con las vacaciones estivales, se ha resucitado la celebración del retorno de las Reliquias, que ya anteriormente se consideraba en el seminario como fiesta de los Patronos.

Pero se ha resucitado ampliándola dentro de la modestia que al seminario es permitida, haciendo posible que el pueblo alcaláino la comparta. Y puede hacerse así porque en el nuevo seminario tiene ya su capilla, que, aunque no terminada del todo, tiene capacidad suficiente para poder dar entrada a los alcaláinos que quieren honrar a sus santos Patronos, y acompañar así a los seminaristas en estos cultos y homenajes de cariño a los Santos Niños que tanto debe.

La fiesta consistirá en un solemne triduo religioso que se celebrará en el mismo seminario y en su capilla.

El ilustrísimo Cabildo de la Santa Iglesia Magistral colaborará dando gran esplendor a estos cultos.

Los tres días a las ocho de la mañana habrá misa de comunión con motetes. La celebrará un M. I. señor Canónigo.

Por la tardes y a las seis y media será la fiesta eucarística en que predicarán dos sacerdotes ex alumnos de seminario, uno cada día de los dos primeros y un M. I. señor Canónigo el tercero. El día 7 habrá, en la S. I. Magistral-Jesuitas, una solemne misa que cantarán los seminaristas. Terminará con la procesión, dentro del templo, de las Santas Reliquias.

La parte musical en todos los cultos—incluso en la misa solemne la llevarán los mismos seminaristas que cantarán—todos y solos—motetes en su mayor parte gregorianos.

Uno de los días del triduo se impondrá a los seminaristas la medalla distintivo de su Asociación de la Inmaculada Concepción y de los Santos Niños Justo y Pastor.

Está invitado a estos cultos el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca de Indias Occidentales, nuestro amadísimo señor obispo.

Hasta aquí las noticias que amablemente y sin regateos nos han dado los superiores del seminario.

Esperamos y deseamos que estos cultos revistan el esplendor que se proponen sus ilustres organizadores.

Pero esperamos y deseamos aún más, ¿por qué no decirlo? Quisiéramos que este ejemplo cundiera y que cobraran mayor esplendor cada día las fiestas que se dedican a los Santos Niños.

Quisiéramos que aumentara el amor de Alcalá a los Santitos a los que todo lo debe.

El último y acaso el más valioso regalo que Dios, sin duda por su mediación, ha hecho a nuestra ciudad ha sido la conservación del preciado regalo de sus Reliquias, cuando todo—con cuán triste realidad se puede decir esto—se ha perdido en ella.

Quisiéramos que todos los niños alcaláinos, desde su primer papeo, se acostumbraran a ver y a conocer y a amar tiernamente a estos benditos Mártires.

Quisiéramos que se diera a su fiesta todo el esplendor que merece y que tuvo en otros tiempos, desde luego, y sin ningún género de duda, mucho mejores que éstos.

Y que conste que Alcalá de Henares ganaría mucho, mucho de tejas arriba y... quién duda que hasta de tejas abajo.

A. R. P. A.

Proyecto de Secciones de la Comisión Ejecutiva del Patronato del IV Centenario de Cervantes

En la sesión celebrada en la Real Academia Española de la que damos cuenta detallada en la primera página, se acordó designar las siguientes secciones de la Comisión Ejecutiva del Patronato del IV Centenario de Cervantes:

1.—Administrativa y Económica.—Presidente: Sr. Subdirector de Educación Popular. Vocales: Sres. Ruiz Jiménez, Balbín y Juliá.

2.—Alcalá y su restauración artística.—Presidente: Sr. Director General de Bellas Artes. Vocales: señores: Director General de Arquitectura, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Representantes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, señor Alcalde de Alcalá de Henares y Director General de Regiones Devastadas, señor Entrambasaguas.

3.—Bibliografía. a) Ediciones; b) Premios; c) Crónica del centenario.—Presidente: Sr. Director General de Propaganda. Vocales: Sres. Director de la Biblioteca Nacional, Director del Instituto Nebrija, Superior de los Padres Trinitarios, Marqués de Añón, Ruiz Jiménez, Entrambasaguas, Herrero García, Juliá y Tamayo.

4.—Cineematografía. a) Concurso de guiones; b) Realización de películas.—Presidente: Sr. Director General de Cineematografía y Teatro. Vocales: Señores Jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo, Pemán, Entrambasaguas y Jiménez Caballero.

5.—Conferencias. a) En Madrid; b) En lugares cervantinos; c) Por radio.—Presidente: Sr. Director General de Enseñanza Universitaria. Vocales: Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Director del Instituto de Cultura Hispánica, Rector de la Universidad de Madrid, Subdirector de Radiodifusión, Representantes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, Cotarelo, González Palencia, Alonso Fernández, Maldonado, García Gómez y Morales Oliver.

6.—Excursiones. a) Ruta de Don Quijote; b) Museo del Toboso; c) Parador y estatua de Cervantes en el Toboso.—Presidente: Sr. Director General de Turismo. Vocales: Sres. Director General de Regiones Devastadas, Director General de Arquitectura, Alcaldes de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Ciudad Real y Alcalá de Henares, Cañal, Oliver Asín y Jiménez Caballero.

7.—Exposiciones. a) Bibliografía; b) De pintura y dibujo sobre temas cervantinos.—Presidente: Sr. Director General de Bellas Artes. Vocales: Representantes de las Reales Academias de Bellas Artes, Director General de Propaganda, Director de la Biblioteca Nacional, Superior de los Padres Trinitarios, Herrero García y Díaz Pla.

8.—Fiestas locales. a) En Madrid; b) En Barcelona; c) En Sevilla; d) En Valladolid; e) En Ciudad Real; f) En Alcalá de Henares; g) Medalla conmemorativa; h) Sello postal del centenario.—Presidente: Sr. Director General de Propaganda. Vocales: Sres. Subdirector de Radiodifusión, Alcaldes de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Ciudad Real y Alcalá de Henares, Representantes de la Real Academia de Bellas Artes.

9.—Lingüística. a) Reunión preparatoria de la Asamblea de la Lengua Española; b) Asamblea en Madrid de la Lengua Española.—Presidente: Sr. Pemán. Vocales: Sres. Subsecretario de Educación Popular, Menéndez Pidal, Casares, González de Amezúa, Cotarelo, González Palencia, García Gómez, Alonso Cortés, Alonso Fernández, Director General de Relaciones Culturales, Director del Instituto de Cultura Hispánica, Director del Instituto «Antonio de Nebrija», Entrambasaguas, Maldonado, Morales Oliver, Balbín, Juliá, Herrero García, Tamayo, Oliver Asín, Jiménez Caballero y Díaz Pla.

10.—Musical. a) Estreno de «La Atlántida», de Falla, en Barcelona; b) Concierto en Madrid y ejecución del «Retablo».

La obra cervantina representa la más genuina expresión del genio de España. Exaltemos la figura del Príncipe de los Ingenios y habremos perpetuado las virtudes de la Raza.



SEPAR LAS MODISTAS DE SOMBREROS...

Acaba de fracasar un curioso experimento, cuyo objeto era averiguar la posible existencia de un límite a la extravagancia de los sombreros de señora. La señorita Marión MacKengie se ha paseado por los bulevares de Hollywood llevando en su adorable cabeza una pantalla muy llamativa una gran faja de caucho, dos flores artificiales gigantescas, la cadena de una válvula de bañera y un lazo de zapato.

Y, aunque parezca mentira, no llamó más que de ordinario la atención de los transeúntes.

CUESTIONES DE FAMILIA

Una visitante del parque zoológico de Londres, preguntó al guarda del hipopótamo, si el animalito era macho o hembra.

—Señora—replicó agriamente el guarda—. Esa es una cuestión de familia, que solamente puede interesar a otro hipopótamo.

LA ETERNA CUESTION

Peroraba un diputado del Parlamento francés, abogando ardorosamente por una ampliación de los derechos de la mujer:

—En último término—exclamó—, entre hombres y mujeres, sólo existe una insignificante diferencia.

Al oír esto, los miembros de la Cámara se pusieron en pie, como impulsados por un resorte, y gritaron a la vez, con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Viva la diferencia!

VIVIR PARA VER

Un joyero neoyorquino ha puesto a la venta unos broches de oro para sujetar las grandes orejas de los perros de aguas detrás de la cabeza, con el fin de que no se les metan en el plato mientras comen.

ACTO DE SERVICIO

El comandante encargó, con suma insistencia al cocinero negro, que el pavo de Thanksgiving fuese del corral cebado con maíz.

Legó el día y el comandante se encontró ante un hermoso y bien condimentado pavo. Trinchó, frunció el ceño, volvió a trincar y mandó venir al cocinero.

—¿No te dije que pusieras un ave de corral?—preguntó iracundo.

—Sí, mi comandante; y eso le he servido, un ave de corral, cebada con maíz.

—¿Y esos perdigones...?

—Eran para mí—farfulló el cocinero negro, presa de la mayor inquietud—, pero, por fortuna, le dieron al pavo.

b) de Maese Pedros.—Presidente: Señor Subsecretario de Educación Nacional. Vocales: Sres. Pemán, Casares, Alcalde de Barcelona, Director General de Cineematografía y Teatro.

11.—Teatro.—Presidente: Sr. Director General de Cineematografía y Teatro. Vocales: Sres. Jefe Nacional del Sindicato del Espectáculo, Pemán, Cotarelo, Entrambasaguas, Juliá, Herrero García y Oliver Asín.